

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa	Impulsa Transición Tecnológica
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI070620240018903
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI070620240018903
Nombre del Programa (420 caracteres)	Impulsa Transición Tecnológica
Descripción del Programa (1.200 caracteres)	Chile cuenta con una industria manufacturera de baja sofisticación tecnológica y escasamente asociada a cadenas de valor de sectores específicos, con necesidad de proveedores tecnológicos especializados en energías limpias como: hidrógeno, litio, energía eólica y solar, acumulación de energía, entre otros. Sin embargo, la manufactura para dichos sectores es crítica y requiere tecnologías para producir productos innovadores y de alta calidad, basados en nuevo conocimiento. Por ello, para el desarrollo y transformación de esta industria, se requiere incentivar la transferencia de I+D a la oferta nacional, mediante la instalación de infraestructura crítica y capacidades especializadas, que permitan ganar experiencia y generar economías de escala para la producción de la industria a futuro, lo que favorecerá el uso de recursos nacionales, ramp up y aumento de estándares de calidad. La transformación tecnológica permitirá a esta industria abordar nuevos desafíos y oportunidades de sectores productivos de alta sofisticación. Este programa se implementará inicialmente como un piloto, que comenzará con un llamado a sectores manufactureros, energético, hidrógeno verde o litio.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Capacidades Tecnológicas
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Macarena Aljaro
Cargo:	Directora de Programas Tecnológicos
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	maljaro@corfo.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	René Sepúlveda
Cargo:	Ejecutivo Sectorial
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	rene.sepulveda@corfo.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa	Crecimiento
Ámbito de acción del Programa	Innovación y desarrollo
Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).	Descripción Mejorar la capacidad productiva de las empresas, apoyando la adopción de conocimientos, prácticas y herramientas tecnológicas e impulsando el desarrollo de redes de colaboración para aumentar su productividad, incorporando la perspectiva de género, contribuyendo, además, al desarrollo equilibrado a nivel territorial.
Año de inicio de ejecución del diseño.	2024
Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)	www.corfo.cl

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Empresas innovadoras manufactureras nacionales no se insertan como proveedores en cadenas de valor de sectores identificados por Corfo que necesitan proveedores tecnológicos especializados, como energías limpias, hidrógeno, solar, eólica, litio y acumulación de energía. El programa se focaliza en empresas manufactureras innovadoras -aquellas con disposición para reconvertirse y adaptarse tecnológicamente, transformando sus procesos manufactureros para complementar la producción de empresas demandantes de tecnologías, insertándose en sus cadenas de valor. La reconversión tecnológica es el proceso de transformación productiva mediante la adopción y adaptación de tecnologías para mejorar la eficiencia, productividad y sostenibilidad. Son sectores tecnológicos especializados aquellos que en su cadena de valor presentan alta sofisticación tecnológica, requieren de soluciones tecnológicas específicas y tienen potencial de desarrollo, como generadores eléctricos con fuente solar, eólica, hidrógeno

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Empresas manufactureras nacionales no se insertan en cadenas de valor especializadas, lo que se refleja en la balanza comercial: bienes primarios y manufacturas basadas en bienes naturales muestran superávit, mientras que manufacturas de baja, media y alta tecnología muestran déficit. En 2015, el 46,7% de las exportaciones de bienes eran de la categoría “Manufacturas basadas en recursos naturales” mientras que el 43% de “Recursos Naturales”. El resto de los bienes -manufacturas de baja, media y alta tecnología- alcanza sólo un 10,3% del total exportado(1). El balance comercial de las Manufacturas de baja, media y alta tecnología para Chile, presenta déficit con todos los países OCDE, alcanzando un 52,3% del déficit global en estas tres categorías al 2015. Al comparar las exportaciones de productos de alta tecnología (Banco Mundial), se observa que en 2022, para países como Alemania, Nueva Zelanda o Canadá, el porcentaje de exportaciones es cercano 14%, mientras que en Chile es de 7% (2). Al comparar respecto al promedio OCDE (18%), Chile muestra un desempeño inferior (7%). Según la ELE-4, 48,1% de las grandes empresas y 96,6% de PYMES manufactureras no exportan. El índice de Producción Industrial (3) muestra que las empresas que fabrican equipamiento eléctrico o productos de metal (insumo para cadenas de valor) tienen un -16% y un 3% de variación acumulada de producción a mayo 2023 respecto 2014.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

1. Intensidad tecnológica del intercambio internacional de bienes chilenos. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2016
2. Exportaciones de productos de alta tecnología
<https://datos.bancomundial.org/indicador/TX.VAL.TECH.MF.ZS?end=2022&skipRedirection=true&start=2007&view=chart>
3. Boletín sectores económicos Índice de Producción Industrial (IPI) junio 2023 (INE)
4. Innovación y desarrollo tecnológico para la cadena de valor del hidrógeno verde en Chile.

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

No responde a mandato legal

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No afecta en modo particular alguno de los grupos mencionados.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

Más allá del mandato legal, la falla de mercado que el programa aborda está relacionada con:

a) Incertidumbre tecnológica que enfrentan las empresas al momento de decidir la incorporación de una nueva tecnología en sus procesos productivos para innovar e insertarse en cadenas de valor.

b) Riesgo comercial asociado al desconocimiento del mercado, sus requerimientos y estándares técnicos específicos, lo que lleva a las empresas manufactureras a realizar un nivel de inversión subóptimo en tecnologías de actualización y transformación de sus procesos productivos, lo que restringe sus posibilidades de producción.

Además, el programa contribuye a los objetivos estratégicos del MINECON (2023-2026) en lo referente a impulsar un modelo de desarrollo productivo con foco en la transformación sostenible de la estructura productiva del país, incentivando el desarrollo tecnológico de las empresas manufactureras para que puedan incorporarse a cadenas de valor de sectores productivos.

1 Fin de la pobreza: --
2 Hambre cero: --
3 Salud y bienestar: --
4 Educación de calidad: --
5 Igualdad de género: --
6 Agua limpia y saneamiento: --
7 Energía asequible y no contaminante: --
8 Trabajo decente y crecimiento económico: --
9 Industria, innovación e infraestructura: Sí
10 Reducción de las desigualdades: --
11 Ciudades y comunidades sostenibles: --
12 Producción y consumo responsables: --
13 Acción por el clima: Sí
14 Vida submarina: --
15 Vida de ecosistemas terrestres: --
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: --
17 Alianzas para lograr los objetivos: --

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Empresas manufactureras nacionales desconocen las tecnologías sofisticadas necesarias que les permitirían insertarse en cadenas de valor sectoriales	Un 51,8% de las empresas carecen de información sobre dónde se encuentran las tecnologías disponibles (Encuesta Nacional de Innovación 2019-2020), lo que dificulta su incorporación en las empresas, impidiéndoles producir con tecnologías de punta, satisfacer su demanda y con ellos su inserción como proveedoras en las cadenas de valor sectoriales
Empresas manufactureras nacionales desconocen la demanda partes y piezas específicas requeridas para insertarse en cadenas de valor sectoriales	Según la encuesta ELE-4 las empresas asignaron como factor importante el "Desconocimiento" de gustos, tendencias y formato de consumo en otros países (2,5 puntos de valoración con un máximo de 3 en la escala de medición aplicada), Dificultad para encontrar clientes o canales de distribución (2.2 puntos), Dificultad para certificar productos en Chile (2.4 puntos), impidiéndoles incorporarse como proveedoras en las cadenas de valor sectoriales
El costo de incorporar nuevas tecnologías es muy alto, lo que inhibe su incorporación en las empresas, dificultando la inserción en cadenas de valor	El 61,3% de las empresas encuestadas en la Encuesta Nacional de Innovación 2019-2020, señala que el costo de incorporar nuevas tecnologías, es decir, de innovar, es muy alto. Esto dificulta la inserción de las empresas como proveedoras en las cadenas de valor sectoriales
Empresas manufactureras nacionales no cuentan con personal calificado que facilite la incorporación de las nuevas tecnologías en la empresa	El 51,8% de las empresas encuestadas en la Encuesta Nacional de Innovación 2019-2020, señalan como obstáculo para incorporar innovaciones en su cadena de producción la falta de personal calificado, lo que dificulta la inserción de las empresas como proveedoras en las cadenas de valor sectoriales

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Menor innovación en productos por parte de las empresas manufactureras nacionales, dada la menor inserción en cadenas de valor sectoriales	Según ENI(9), solo el 10,2% de las empresas manufactureras introduce innovaciones de producto. Según el Ranking Mundial de Innovación 2021(3), Chile está en la posición 60 (de 132) en "Productos creativos", mostrando una brecha respecto a otros países. Entre 2017 -2018 y 2019-2020, la innovación en procesos manufactureros cayó del 17,7% al 16,7%, destacando la necesidad de adoptar tecnologías para modernizar procesos productivos e integrarse en cadenas de valor tecnológicas.
Menor calidad de los productos de las empresas manufactureras nacionales, dada la menor inserción en cadenas de valor sectoriales	Una mayor inserción de empresas manufactureras nacionales en mercados internacionales potencian mejoras en la calidad de los productos manufacturados. Así es como estudios muestran que el aumento de las importaciones Chinas en Chile, tiene un efecto promedio positivo y estadísticamente significativo sobre la calidad de los productos de las empresas manufactureras más productivas (coeficiente de 0,177). (Cusolito, García Marin y Maloney, World Bank Group 2021)
Mayor probabilidad de pérdidas de empleos proveniente de empresas manufactureras nacionales por no poder insertarse en cadenas de valor sectoriales	Al no poder insertarse las empresas manufactureras en cadenas de valor sectoriales, sus capacidades de mantenerse el mercado se ven disminuidas lo que genera posibles pérdidas de empleo. En efecto, el sector manufacturero representa una de las mayores fuentes laborales en Chile, con un 10,0% de los empleos totales del país al 2021 (INE, https://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/objetivo9.pdf).

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

Se han ajustado diversas dimensiones de diseño del programa, a saber, se precisó el problema identificado, las causas que lo generan, así los efectos producidos. También se identificaron datos cuantitativos que permitan justificar la intervención de manera robusta y sus causas y efectos. Se perfeccionaron los indicadores de propósito y secundario a fin de dar cuenta de manera adecuada de los logros del programa. Finalmente, se revisó y se hicieron precisiones en la estrategia de intervención propuesta.

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

El programa tiene importancia de política pública, es parte del Plan de Acción Hidrógeno Verde 2023-2030 (Pág. 182 a 184) y Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS), dada la relevancia de transformar la industria manufacturera para que incorpore tecnologías que signifiquen una producción más sostenible y pueda insertarse en cadenas de valor de industrias en las cuales Chile participa.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial se calculó sobre la base del número de empresas manufactureras que innovan de acuerdo a la Encuesta Nacional de Innovación 2019-2020, que corresponde a 1.254 empresas a nivel nacional.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
1.254	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Los datos recolectados se obtuvieron desde la encuesta Nacional de Innovación 2019-2020 (INE) en la cual se presentan la cantidad de empresas formales, a nivel nacional, que declararon innovar según sector económico, con lo cual la estimación corresponde a 1.254 empresas manufactureras innovadoras.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo corresponde aquellas empresas que tienen intención de invertir en tecnologías y de trabajar de manera asociativa en el proceso de transformación productiva. Por ello, para la estimación, se utilizó la Encuesta Nacional de Innovación 2019-2020, estimándose que las empresas manufactureras que están dispuestas a invertir en tecnología son aquellas disponibles a invertir en la "Adquisición de maquinarias, activos y softwares" (49,8% de las empresas que innovan) y que, además, declaran tener dificultad en encontrar partners para cooperar en innovación, es decir, para trabajar colaborativamente (51,4% de las empresas). Con ello se estima que la población objetivo corresponde a 321 empresas, lo que es una aproximación al esquema de trabajo tecnológico consorciado que tendrá el programa con aquellas empresas manufactureras que estén dispuestas a invertir.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
321

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

El programa si define criterios de focalización detallados a continuación.

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas manufactureras dispuestas a invertir en transformación productiva	El proyecto debe presentar iniciativa de inversión tecnológica para empresas manufactureras involucradas, según defina la empresa tractora (49,8% empresas según ENI 2019-2020).	Formulario de postulación donde se deberá explicitar el proyecto de inversión tecnológico

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Se utilizó la Encuesta Nacional de Innovación 2019-2020, estimándose que las empresas manufactureras que están dispuestas a invertir en tecnología son aquellas disponibles a invertir en la "Adquisición de maquinarias, activos y softwares" (49,8% de las empresas que innovan) y que, además, declaran tener dificultad en encontrar partners para cooperar en innovación, es decir, para trabajar colaborativamente (51,4% de las empresas). Así se estima el número de 321 empresas.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los beneficiarios (empresas manufactureras) serán priorizadas de acuerdo con variables de selección y capacidad de atención que establezca cada proyecto aprobado en su postulación. De este modo, la priorización se dará a nivel de proyectos, los cuales serán evaluados y calificados técnicamente y con ello posicionados en un ranking de evaluación, el cual es presentado al Comité de Asignación de Fondos correspondiente para su revisión y aprobación. En la priorización se considerarán los siguientes criterios: el desafío a abordar, las capacidades técnicas y financieras de la empresa tractora, las capacidades técnicas y financieras de las empresas manufactureras asociadas y las postulaciones que ya cuenten con el scouting tecnológico realizado al momento de la postulación, entre otros elementos. Podrán asignarse los mejores proyectos del ranking, según la disponibilidad presupuestaria existente.

Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
24	40	48	48

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se considera como egresadas a las empresas manufactureras, cada vez que finaliza la ejecución del proyecto del que hacían parte. Es decir, cada vez que se entregue, revise y apruebe por Corfo el informe final del proyecto y su rendición financiera. Esta información deberá ser presentada a Corfo dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo de ejecución del proyecto.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

36,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Considerando que las empresas manufactureras eventualmente podrían ser sujeto de un proceso de actualización o transformación productiva más de una vez según el sector productivo al que sirvan, podría darse que participaran de más de un proyecto en el tiempo.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

Para la postulaciones a las convocatorias, la Gerencia de Capacidades Tecnológicas utiliza plataformas de postulación web que registran todas las iniciativas postuladas y las no enviadas, con su respectiva integración a la plataforma de gestión de proyectos.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Este instrumento contará con sistema de ventanilla abierta o concurso, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, debiendo el beneficiario presentar formulario establecido por Corfo, considerando las bases técnicas del instrumento y bases administrativas generales de Corfo.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La convocatoria será puesta a disposición en el sitio web Corfo, contando con promoción permanente en RRSS, emailig o bien prensa. La modalidad será ventanilla abierta o concurso, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, lo que permitirá a Corfo ir guiando a los usuarios en la formulación de sus propuestas y que éstas cuenten con los méritos técnicos y financieros adecuados. Esto permitirá además, iterar con otros servicios públicos como Invest Chile, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y/o Ministerios sectoriales para que las propuestas sean fortalecidas.

Los usuarios deberán presentar el formulario correspondiente y y todos los antecedentes que acrediten la vinculación entre los participantes así como intenciones de inversión y transformación.

Las propuestas serán evaluadas por equipo Corfo, con el apoyo de otros servicios públicos, así como apoyo de expertos internacionales, para posteriormente ser presentadas al Subcomité de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas.

La ventanilla será cerrada una vez asignados los recursos disponibles el 2024 para los pilotos.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)	
Cobertura	2025
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,91 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	7,48 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si
Se contará con información de los beneficiarios de cada proyecto, identificándose su RUT, sector productivo, localización, etc.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si
Existirá un proceso de postulación de proyectos a Corfo, el cual será en línea. Además, Corfo cuenta con el Sistema de Gestión de Proyectos, que es el sistema que se utiliza para la gestión de cada proyecto e identificación de los beneficiarios.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se usará el sistema de postulación de Corfo que cuenta con información de caracterización general de postulantes y beneficiarios como localización, variables económicas y características de cada proyecto.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que empresas manufactureras nacionales mejoren su productividad

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas innovadoras manufactureras nacionales se insertan como proveedores en cadenas productivas de valor de sectores especializados

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas que se convierten en proveedoras de las empresas tractoras en el año t+2 (t es el año de la adjudicación del proyecto), que antes no eran proveedoras de esta cadena.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de empresas proveedoras con nuevos convenios o compromisos de compra realizados con la empresa tractora en el año } t+2 \text{ (t corresponde al año de adjudicación del proyecto)}}{\text{N}^{\circ} \text{ de empresas que participan en el programa en el año } t \text{ (año de adjudicación del proyecto)}} \times 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
NM	NM	25,00

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)	Para obtener el numerador del indicador de propósito, al año de 2 de ejecución de cada proyecto, la empresa tractora (beneficiario legal y responsable de la ejecución del proyecto ante Corfo) deberá informar mediante Informe de Avance los nuevos convenios o compromisos de compra realizados a las empresas proveedoras del proyecto. El denominador se obtiene al momento de la postulación de cada proyecto que es adjudicado, donde se identifican las empresas proveedoras. Con ello se asegura la obtención de la información para reportar el indicador de propósito. Respecto a los valores actuales y esperados del indicador, dado que el programa iniciará en 2024 y es primera vez que se implementa, no existe información histórica que permita hacer la estimación del valor para el indicador en 2023 y 2024. Al 2025, se espera que el 25% de las empresas pueda finalizar satisfactoriamente la ejecución del componente del programa y por lo tanto, contar con un convenio o compromiso de compra. Respecto el indicador se hace notar que se refiere a nuevos convenios o contratos de compras realizados entre las empresas proveedoras y las tractoras.
Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)	La fuente de información para construir el indicador serán los informes de avance entregados por el beneficiario a Corfo, en los cuales se solicitará el detalle que permita entregar esta información.
Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).	Si Se utilizará el sistema de seguimiento y control de corfo SGP, mediante el cual los beneficiarios presentan los informes de avance y final a Corfo.
Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:	Territorio
Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)	Dado que el programa iniciará en 2024 y no se ha implementado algún programa similar que permita contar con evidencia histórica, no es posible hacer una estimación proyectada actualmente. Se estima que para finales del 2025 se debe haber ejecutado el 25% del programa según el tiempo total planificado para este programa y, por ende, el 25% de las empresas pueda finalizar satisfactoriamente la ejecución del componente del programa y contar con un convenio o compromiso de compra.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa iniciará como piloto en 2024 y se espera que al cabo de 2 años, se pueda dar cuenta de los avances y resultados del programa, con lo cual pueda proyectarse y ser utilizado para servir a los sectores a medida que vayan surgiendo. Para abarcar la población objetivo planteada y a las diferentes áreas del sector energía (solar, eólico, electrolizadores de hidrógeno,etc) donde el programa se desempeñará, se requiere una duración indefinida.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2027

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de materialización de inversiones de las empresas proveedoras para la transformación productiva al año t+2
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Montos de inversión materializada por las empresas proveedoras en el año t+2 (t corresponde al año de adjudicación del proyecto) /Montos de inversión propuesta por las empresas proveedoras al inicio del proyecto en el año t (t año de adjudicación del proyecto)) *100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2023	Año 2024	Año 2025
NM	NM	50,00

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Para obtener el numerador del indicador secundario, al año de 2 de ejecución de cada proyecto, la empresa tractora (beneficiario legal y responsable de la ejecución del proyecto ante Corfo) deberá informar mediante Informe de Avance, la materialización de inversiones realizada por las empresas proveedoras del proyecto. El denominador se obtendrá al momento de la postulación de cada proyecto adjudicado, cuando se informan los montos de inversión planificados de las empresas proveedoras. Con ello se asegura la obtención de la información para reportar el indicador. Respecto a los valores actuales y esperados del indicador, dado que el programa iniciará en 2024 y es primera vez que se implementa, no existe información histórica que permita hacer la estimación del valor para 2023 y 2024. Dada la relevancia para el programa de incentivar la materialización de inversiones, se espera que a 2025, las empresas ya puedan reportar la materialización del 50% de las inversiones comprometidas.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

La fuente de información para construir el indicador serán el formulario de postulación y los informes de avance entregados por el beneficiario a Corfo, en los cuales se solicitará el detalle que permita entregar esta información.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Se utilizará el sistema de gestión de proyectos de Corfo (SGP), mediante el cual los beneficiarios presentan los informes de avance y final a Corfo.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Dado que el programa iniciará en 2024 y no se ha implementado algún programa similar que permita contar con evidencia histórica, la estimación proyectada para 2025 del indicador se basa en la relevancia que tiene para el programa el incentivar la materialización de inversiones de cada proyecto. Así, se espera que las empresas ya puedan reportar la materialización del 50% de las inversiones comprometidas en los primeros dos años de ejecución del programa, lo que permitirá la transformación de los procesos productivos de las empresas.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

Las empresas innovadoras manufactureras nacionales, no cuentan con las tecnologías necesarias para abordar los requerimientos para insertarse en cadenas de valor de sectores como: litio, hidrógeno, acumulación de energía, energías renovables (eólica, solar). El programa planteado se focaliza en las empresas nacionales manufactureras innovadoras que están dispuestas a invertir en tecnologías, mejorando y transformando sus procesos productivos, y a trabajar asociativamente las empresas proveedoras con una empresa tractora, que define el estándar de producción y asegura la demanda por partes y piezas producidas, favoreciendo la inserción de estas empresas en las cadenas de valor de industrias emergentes.

El programa tiene un componente el cual cofinancia actividades de vinculación, en las que se llevan a cabo scouting tecnológicos (exploración tecnológica para identificar las tecnologías necesarias para el desarrollo de productos requeridos por la empresa tractora) con lo que se aborda el desconocimiento de las tecnologías que son necesarias para insertarse en las cadenas de valor (causa 1). Asimismo, el componente cofinancia la ejecución de actividades para la adaptación tecnológica de las empresas proveedoras, en función del scouting realizado, con lo cual se precisan las características de las partes y piezas que son demandadas por la tractora para insertarse en su cadena de valor, abordándose la causa 2. El costo de incorporación de tecnologías en las empresas es abordado por el cofinanciamiento que el mismo componente otorga para estos fines y cuya materialización será rendido a Corfo. Finalmente, a través del componente también se cofinancia la incorporación de personal calificado que facilite la incorporación de estas tecnologías en las empresas proveedoras (causa 4). A partir de estas actividades, se espera la transformación tecnológica de cadenas de producción de partes y piezas, en un plazo de hasta 36 meses.

Quien postula como beneficiaria ante Corfo es la empresa tractora, que viene en conjunto con una o más empresas nacionales manufactureras, que serán las empresas que realizarán una transición tecnológica para generar productos, partes y piezas que proveerán posteriormente a la empresa tractora u otras a futuro, insertándose de este modo en cadenas de valor específicas. Las empresas que participen en este programa desarrollarán parte de los procesos de manufactura de la empresa tractora con la cual están vinculadas a lo largo de la ejecución del proyecto. Esto será regulado a través de contratos, memorandos de entendimiento u otros mecanismos.

La implementación del programa será mediante ventanilla abierta o concurso, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, para lo que Corfo elaborará las bases de instrumento en las cuales se define el llamado sectorial y donde se establecen los requisitos de postulación y criterios de evaluación/adjudicación de proyectos.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Programa Red Proveedores de Corfo: Apoya acciones sistemáticas (consultoría, transferencia tecnológica, entrenamiento) comprendidas en un plan de desarrollo de las empresas proveedoras de una firma demandante de mayor tamaño. Las actividades del programa se dividen a) Etapa de Diagnóstico y b) Etapa de Desarrollo. A diferencia del Impulsa, tuvo una estructura muy similar, empresa tractora y empresas mandantes. Sin embargo, su foco estuvo en fortalecer y mejorar la calidad y productividad de los proveedores, a diferencia del programa Impulsa Transición Tecnológica, que busca el desarrollo tecnológico de proveedores, que pasen a formar parte de la cadena de valor de la empresa tractora.

Programa de Iniciativas de Fomento Integradas - IFI Tecnológico de Corfo: Busca contribuir a la materialización de inversiones tecnológicas estratégicas y/o a la reducción de brechas en competitividad de sectores productivos o territorios relevantes. Se espera la materialización de proyectos de inversión de base tecnológica e impactos positivos en el territorio, aumento en la competitividad regional, incremento y generación de empleos especializados, desarrollo de vínculos comerciales estables con empresa locales. A diferencia del Impulsa, en este caso el principal e inclusive, a veces único beneficiario, es la empresa mandante. El programa Impulsa Transición Tecnológica interviene tecnológicamente a los proveedores, con tecnologías de la empresa tractora.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Se han ajustado diversas dimensiones de diseño del programa, a saber, se precisó el problema identificado, las causas que lo generan, así los efectos producidos. También se identificaron datos cuantitativos que permitan justificar la intervención de manera robusta y sus causas y efectos. Se perfeccionaron los indicadores de propósito y secundario a fin de dar cuenta de manera adecuada de los logros del programa. Finalmente, se revisó y se hicieron precisiones en la estrategia de intervención propuesta.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

El programa tiene importancia de política pública, es parte del Plan de Acción Hidrógeno Verde 2023-2030 (Pág. 182 a 184) y Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS), dada la relevancia de transformar la industria manufacturera para que incorpore tecnologías que signifiquen una producción más sostenible y pueda insertarse en cadenas de valor de industrias en las cuales Chile participa.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Algunos de los programas con los cuales esta iniciativa se coordinará, serán: Ejecución de Programas Tecnológicos Estratégicos de Corfo; Desarrollo de Proyectos de I+D+i Empresarial, Gerencia de Innovación Corfo; Programa Sociedades y Fondos de Inversión, Gerencia de Inversión y Financiamiento de Corfo, así como instituciones externas como Invest Chile, en sus servicios de prospección y softlanding, a través de vinculación de las empresas extranjeras tractoras que son parte de su cartera. Además, por tratarse de programas cofinanciados, se reciben aportes privados de parte de las empresas beneficiarias, lo que se regula a través de bases programáticas.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

Este programa se complementa con el programa Ejecución de Programas Tecnológicos de Corfo, cuyo componentes son:

Programas Tecnológicos (Corfo): Buscan incrementar la tasa de innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas en sectores productivos y/o económicos específicos, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico que permitan disminuir y/o cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a su diversificación y/o sofisticación.

Consortios Tecnológicos (Corfo): Buscan fomentar el desarrollo de proyectos, que generen valor a partir del alineamiento de necesidades del mercado con conocimientos tecnológicos, mediante proyectos de I+D de largo plazo, de forma dinámica y . ejecutados de forma participativa y colaborativa, entre el beneficiario y los demás participantes del proyecto.

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

No

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?	No
--	----

5.2 Componentes: *Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Proyectos programa Impulsa Transición Productiva
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de proyectos
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo
Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio orientado a la ejecución de un programa de trabajo de hasta 36 meses, liderado por una empresa demandante (tractora) de un sector emergente que requiera incorporar proveedores chilenos en cadenas de valor de sectores identificados por Corfo con necesidad de proveedores tecnológicos especializados. Tanto la empresa demandante como las empresas nacionales, deben estar dispuestas a transferir sus tecnologías y cofinanciar la inversión respectivamente. Las actividades financiables que se realizarán en el marco del proyecto son: scouting tecnológico y se deberán cerrar todos los aspectos técnico/jurídicos (modelo de adaptación tecnológica; contratos de transferencia tecnológica que involucra modelos de propiedad intelectual; Contratos tecnológicos (acuerdo entre la empresa tractora y demandantes)), así como actividades de transferencia tecnológica e integración en cadenas de valor de las empresas demandantes con la tractora: pilotajes; montaje, adaptación e incorporación de infraestructura, capacidades técnicas y tecnológicas (recursos humanos, equipamiento y maquinaria), certificaciones; periodo de prueba en producción de partes y piezas; entre otros. Corfo financiará hasta un 60% y los participantes un 40% de costo total del proyecto. Los gastos se realizarán en las cuentas presupuestarias de: “recursos humanos”, “gastos de operación”, “gastos de administración” y “gastos de inversión”, siendo esta última la de mayor relevancia para el programa.
Describe brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción corresponderá a un subsidio, que se asignará a través de modalidad de ventanilla abierta o concurso dependiendo de la disponibilidad presupuestaria. Las propuestas deberán presentar formulario de postulación y todos los antecedentes que acrediten la vinculación entre los participantes así como intenciones de inversión y transformación.

Señale los **actores relevantes** que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)

Corfo y sus Comités; InvestChile ; Ministerio de Economía; Ministerios sectorialistas relacionados con las materias. El mecanismo de rendición de cuentas se realizará a través el sistema de gestión de proyectos SGP de Corfo

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
Proyectos programa Impulsa Transición Productiva	Número de proyectos	4

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
Proyectos programa Impulsa Transición Productiva	Total Componente	2.000.000
Gasto administrativo (*)		140.000
Gasto total		2.140.000

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	89.166,67

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
Proyectos programa Impulsa Transición Productiva	500.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	6,54 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	Gastos de administración asociados a la gestión administrativa de los recursos (personal directivo, profesional y administrativo, plataformas/software, computadores, etc)
--	--